

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 31 de octubre de 2024.

Congreso de Hidalgo recibe informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2023

En cumplimiento al artículo 42 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), órgano técnico dependiente del Congreso, presentó ante a la Comisión Inspectoral la segunda entrega de Informes Individuales correspondientes al ejercicio fiscal 2023. En el acto protocolario, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Comisión Inspectoral y de la Junta de Gobierno del Congreso, recibió el informe de manos del auditor Jorge Valverde Islas.

Esta entrega de informes responde al compromiso del Congreso de Hidalgo por fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, garantizando así el uso adecuado de los recursos públicos a través de la fiscalización.

Durante la glosa de los informes de esta instancia auxiliar del Congreso de Hidalgo, el auditor estatal destacó el trabajo de 183 auditorías, generando 857 recomendaciones y 537 pliegos de observaciones derivadas de los resultados obtenidos, además de 54 recomendaciones específicas para mejorar el desempeño de las entidades auditadas.

El informe presentado reveló que existe un monto de \$138,183,778.88 pendiente de solventar, derivado de observaciones económicas que deben ser aclaradas por las entidades fiscalizadas.

Valverde Islas explicó que este importe se distribuye en tres grandes sectores: \$43.7 millones corresponden a Entidades del Sector Paraestatal y Organismos Autónomos; \$57.9 millones a Municipios; y \$36.5 millones a Organismos Descentralizados Municipales. Estos montos reflejan las áreas de oportunidad que requieren una atención especial por parte de las instituciones responsables para transparentar el uso de los recursos públicos

Por su parte, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, como presidente de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado, expresó que esta entrega, fortalece el proceso de rendición de cuentas en el estado.

Además, reconoció la labor que hace la Auditoría Superior como una institución, que “con un enfoque técnico y neutral realiza la fiscalización de manera permanente”.

Finalmente, Velázquez Vázquez indicó que como presidente de la Comisión Inspector, le corresponderá junto con los integrantes de la LXVI Legislatura, revisar este informe, con la finalidad de fortalecer la transparencia y el combate a la corrupción.

“La visión es clara, no puede haber desarrollo si hay corrupción, de aquí la importancia de combatirla, solo así se podrán garantizar mayores niveles de bienestar para las y los hidalguenses” indicó.